LA REPUBLICA

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR: JUAN GIL

AÑO II—NÚM. 97 | REDACCION Y ADMINISTRACION Mercedes, 33 n. entre Florida y Andes | MONTEVIDEO, VIERNES 1.° DE ABRIL DE 1887 | PRECIOS DE SUSCRICION Capital y Campaña, $1.20—Exterior, $1.50—Número del dia, 0.5; atrasado, 0.10 | SE IMPRIME Por la imprenta Rural á vapor, Florida 54 y 62

LA REPÚBLICA

MONTEVIDEO, ABRIL 1.° DE 1887

¡INAUDITO!

Han pasado ya noventa dias desde que se abrieron los registros cívicos y solo falta un mes para que concurran á ellos los ciudadanos que todavia no se hayan inscripto.

Y en el departamento de Flores no se han abierto los registros!

Y en el departamento de Flores no hay Junta Económica!

Y en el departamento de Flores faltan tres de los seis juzgados que deben haber!

Y en el departamento de Flores no hay ningun ciudadano que tenga balota para concurrir á los comicios!

Y en el departamento de Flores no se elegirán representantes!

—

Han pasado ya noventa dias desde que se abrieron los registros cívicos y sólo falta un mes para que concurran á ellos los ciudadanos que todavía no se hayan inscripto.

Y en el Departamento de Rocha, están todavía sin solucion las quejas de los ciudadanos que protestaron de los atentados del dia 2 de Enero!

Y en el departamento de Rocha, sigue al frente del Juzgado el Juez fraudulento, sobre quien pesa la acusacion popular!

Y en el departamento de Rocha, la mesa inscriptora sigue siendo la misma, esto es, compuesta contra todo precepto de ley!

Y en el departamento de Rocha, siguen en la mesa inscriptora, y como miembros de ella, un *negro limosnero* que no sabe leer ni escribir y un individuo ébrio consuetudinario de la última capa social!

Y en el departamento de Rocha, la cuestion electoral ha llegado á las proporciones del escándalo y está sin solucion despues de noventa dias de denunciado por los mas respetables ciudadanos de todos los matices políticos del departamento.

¿Qué es esto?

¿Que se pretende?

¿A que rumbo se encaminan las garantías electorales?

. . . . . .

Solo falta un mes para cerrarse los registros y el departamento de Flores no los ha puesto á disposicion del pueblo.

Solo falta un mes para cerrarse los registros y en el departamento de Rocha está de pié el escándalo del fraude.

Esto es inaudito!

Muy honroso

Pocas veces hemos leido con mas gusto que ayer, la seccion oficial.

En ella se da cuenta de un triunfo obtenido por un oriental modesto, que con su inteligencia y su contraccion ha sabido dar lustre no solo á su nombre, sinó á su Patria.

El doctor don Francisco Socca, jóven médico de *nuestra facultad*, fué enviado hace poco tiempo por el Gobierno, para completar su instruccion científica en Europa.

Y nuestro compatriota acaba de probar que no ha perdido el tiempo y que sus conocimientos lo ponen fuera del nivel de la vulgaridad, presentandose á examen general ante la Facultad de Medicina de Paris, consiguiendo *la mayor clasificacion* que aquel centro científico concede á los hombres de verdadero saber.

Mucho debe enorgullecerse nuestro jóven é ilustrado compatriota, no solo por la gloria que esa distincion refleja sobre su nombre, sinó tambien porque con ella ha conseguido que en el centro del saber, se le haga justicia á nuestra modesta facultad de medicina.

El Dr. Soca podrá decir, que tiene una clasificacion envidiable, una clasificacion que no aventaja ningun otro médico, y que esa clasificacion la ha conseguido habiendo hecho sus estudios en la facultad de la República Oriental del Uruguay.

Nadie es profeta en su tierra. Nosotros no hemos dado á los jóvenes médicos de nuestra facultad el mérito que tienen, creyendo sin duda, que porque han hecho su carrera en nuestra tierra no pueden compararse con los profesores que nos visitan de otros paises. Ha sido necesario que Socca mereciera las distinciones de la facultad de Paris y Salterain las del insigne profesor Galezowski para que creamos que los médicos orientales pueden y saben curarnos como los que no han estudiado en nuestra *fa-*

Que sean estas líneas la sincera felicitacion que LA REPUBLICA hace al modesto é inteligente compatriota que ha merecido la siguiente clasificacion:

« Academia de Paris — Certificado Escolar. « El Secretario de la Facultad de Medicina de « Paris, certifica que el Sr. Francisco Soca na- « cido el 24 de Julio de 1857 en Montevideo « (Uruguay) despues de diez y seis inscripciones « de doctorado ha rendido el exámen de medi- « cina y operatoria (prueba práctica) patología « interna y partos, obteniendo la primera nota « que la Facultad discierne.

«Hecho en Paris el 1.° de Marzo de 1887.

Fernando Papin.

Facultad de Medicina de Paris.

¡Homenaje!

Dificil seria describir la imponente manifestacion con que quiso nuestro pueblo honrar en el dia de ayer el recuerdo de los que cayeron en los campos del Quebracho.

El espectáculo que presentaban las madres oyendo conmovidas los cánticos que la iglesia elevaba por sus valientes hijos, muertos muchos de ellos al dejar por primera vez el hogar para correr presurosos al llamado del patriotismo; las lágrimas de las esposas y los hijos, que creian ver en los negros crespones que cubrian el templo, el espíritu de los que abandonaron sus caricias para luchar como buenos y caer como bravos, rindiendo su vida en holocausto de una idea, que venció como vencen siempre los grandes principios, á costa del sacrificio de muchos de sus apóstoles: los amigos que en sus grupos veian faltar á los que en otra hora luchaban juntos, y que aun sentian el éco de los últimos lamentos, de las últimas plegarias, de la última palabra con que el moribundo enardecia el valor del que aun esperaba á pié firme, sin vacilacion y sin miedo, la metralla que debia agregar una víctima mas al sacrificio que se ofrecia en el altar de la Patria; las preces de los sacerdotes, las flores que los amigos depositaban sobre el túmulo simbólico, última ofrenda del cariñoso recuerdo; el anciano que recordaba con entusiasta frase el valor del jóven, y el jóven que repetia la palabra de aliento con que el anciano lo conducia al combate,—todo, ese conjunto de lágrimas, recuerdos, canticos, flores y plegarias, imponia, elevaba el espíritu, y hacia enmudecer los labios, dejando al corazon espresar con sus latidos los sentimientos purísimos que inspira el culto sagrado de los recuerdos!

Fuera del templo, miles de ciudadanos que corrian presurosos á ocupar su puesto en la procesion cívica, para depositar una flor sobre la tumba de uno de los mártires, en quien que se rememoraba la virtud cívica de los que aun permanecen allá, en el campo del desastre! esperando el dia, no lejano, en que la gratitud de sus conciudadanos les eleve el monumento que debe indicar á la posteridad, que allí, todos reunidos, están los que reunidos tambien fueron á la lucha como ciudadanos, pelearon como soldados, y murieron como valientes.

La palabra del amigo y del compañero de causa resonó entre las tumbas, y los hombres, como las mujeres en el templo, dejaron correr una lágrima silenciosa al evocar la memoria de los que hoy solo viven en aquella página en que la historia anota los esfuerzos del patriotismo por la radicacion de la libertad.

Nuestro pueblo ha dado ayer una elocuente prueba de la veneracion que le inspira el recuerdo de sus muertos queridos, y la apoteósis fué digna de la envidiable gloria que ellos conquistaron al sacrificar sus vidas por salvar las instituciones.

Elzear.

IMPORTANTES DOCUMENTOS

Públicamos á continuacion las notas que han dirigido al Dr. D. Juan José de Herrera nuestros correligionarios los señores don Agustin de Vedia, general don José Arredondo y Dr. D. Eustaquio Tomé, contestando á la comunicacion que se les hacia de haber sido designados para formar parte de la Comision delegada de nuestros amigos residentes en Buenos Aires que asistió á la reunion del domingo.

Las palabras de aliento de esos correligionarios refemplan nuestro espíritu para continuar con ardor la obra iniciada.

Señor don Juan José de Herrera.

Mi querido amigo:

Casi no es necesario que acuse recibo á su nota *oficial* del 18 del, corriente, despues de las conversaciones que hemos tenido en los últimos dias.

Me he felicitado mucho de su viaje á Montevideo, y de la oportunidad que se le presentará de asistir á la reunion general de nuestros correligionarios políticos, que tendrá lugar el 27.

Conociendo de antemano sus principios y sus aspiraciones, estoy seguro de que será usted en el seno de los amigos uno de los mejores y más fieles intérpretes del programa nacional que nos ha reunido en el pasado, que nos vuelve á reunir en el presente y que nos salvará en el porvenir.

Toda mi simpatia y mi adhesion por el movimiento patriótico de opinion y por la bandera que se desarrolla en nombre del Partido Nacional. Toda mi confianza en el criterio moderado y firme que Vd. y los buenos ciudadanos harán prevalecer en las circunstancias escepcionales porque pasa nuestro pais. Ni estériles complacencias, ni bastardos acomodamientos, ni medios violentos. La conciliacion solo podria ser fecunda no sacrificándole ningun principio conservador de la sociedad política. Estamos siempre en el camino recto: no nos apartemos de él. Esa es hoy y será mañana nuestra fuerza.

Admitamos la situacion actual como un medio ó como un punto necesario de partida para las evoluciones constitucionales: eso se impone. Pero sostengamos que la situacion no se mejorará si no devolviendo á la opinion y al pueblo los derechos usurpados, apelando sinceramente al fallo de la soberanía. Y demos el ejemplo, en nuestra esfera de accion, por reducida que sea, de la pureza en los medios y de elevacion en los propósitos: No aceptemos ninguna parte de la herencia ignominiosa de los gobiernos que todo lo han desquiciado y corrompido en los últimos años.

Es dificil preveer lo que sucederá, ni trazar de antemano la línea de conducta de un partido político en las emergencias posibles, pero es casi seguro que una rectitud digna, prudente y severa á la vez, ha de influir considerablemente en el curso de los acontecimientos.

He escrito más de lo que pensaba al principio, sin haber dicho gran cosa. Vuelvo á mi tema. Confio sobre todo en el buen sentido y en el patriotismo, en la dignidad y en la consecuencia de nuestros correligionarios políticos, que vuelven hoy á desplegar la vieja y querida bandera, con entusiasmo y sin rubor.

De usted muy affmo. amigo.

Agustin de Vedia.

C. de usted, Marzo 23 de 1887.

—

Buenos Aires, Marzo 21 de 1887.

Señor:

He tenido el honor de recibir su comunicacion fecha 17 del corriente, en la cual me participa Vd., que en union de otras personas, he sido elejido por algunos correligionarios para formar parte, de la Comision delegada que debe trasladarse á Montevideo con el objeto de demostrar en el seno de la reunion Nacionalista, próxima á efectuarse, las simpatias y adhesiones de nuestros correligionarios residentes en esta respecto á los trabajos políticos iniciados por nuestro partido.

Consecuente con mis ideas manifestadas ya publicamente en otra ocasion, declaro que no solo simpatiso, sinó que estoy decidido á apoyar con mis esfuerzos, toda idea ó todo propósito que pueda contribuir á cimentar la completa organizacion y unidad de nuestro partido.

Pero razones que en este momento no creo conveniente enunciar, me impiden aceptar el nombramiento de delegado, que algunos correligionarios han tenido á bien conferirme para ir personalmente á Montevideo á demostrar esas simpatias y esas adhesiones.

Esperando se sirva Vd. agradecer á esos correligionarios el recuerdo que les ha merecido mi persona, me es grato saludar á Vd. con mi mayor consideracion.

J. Arredondo.

Al Sr. Dr. D. Juan José Herrera Presidente de la Comision Delegada.

—

Señor doctor don Juan José de Herrera.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1887.

Señor:

He recibido la nota de Vd. del 17 del presente en la que se sirve comunicarme, que con el propósito de llevar á cabo el pensamiento de un crecido número de Nacionalistas aquí residentes, en el sentido de coperar con un acto de adhesion y de simpatía á los trabajos políticos electorales, iniciados por el Partido Nacional en nuestro País, tuvieron lugar algunas conferencias, adoptándose en ellas el temperamento del nombramiento de una Comision Delegada que se trasladé á Montevideo con el objeto indicado, llenando su cometido en la reunion que tendrá lugar para elegir la Comision Directiva definitiva por el Departamento de la Capital; y que he sido uno de los electos para formar la Comision Delegada. Que en caso de ser mi resolucion negativa, tiene encargo de solicitar de mi el acto de adhesion, por escrito, al pensamiento expresado, si no hay en ello inconveniente.

En contestacion diré á Vd. que quedo muy reconocido á la distincion que he merecido de ese crecido número de Nacionalistas al fijarse en mi persona para formar parte de la Comision Delegada, pero tengo sin embargo el sentimiento de expresarle, que no puedo aceptar ese nombramiento, entre otras causas, por no serme posible trasladarme á Montevideo para desempeñar con los otros señores nombrados el cometido que se confia á la expresada Comision.

En cuanto á mi adhesion y simpatía por los trabajos iniciados para la organizacion del Partido Nacional, ya la he expresado públicamente por la Prensa y por medio de una manifestacion firmada por muchos correligionarios.

No tengo pues inconveniente en reiterar ahora esa adhesion y simpatía, en el sentido que antes la hice, y declarar á la vez, que considero altamente meritorios y muy patrióticos los perseverantes esfuerzos, que para esa organizacion, y todo lo que le es relativo, han hecho y continúan haciendo los dignos ciudadanos y entusiastas correligionarios que se han colocado al frente de esos importantes trabajos.

Quiera el doctor Herrera aceptar las consideraciones y aprecio de su compatriota y amigo.

Eustaquio Tomé.

OLEGARIO V. ANDRADE

SUS POESÍAS

El nido de cóndores—El arpa perdida.

JUICIO DEL Dr. BASUALDO

La fantasía titulada *El nido de Cóndores*, es la primera de esa série de composiciones poéticas de grande aliento que dieron á su autor tan merecida y gloriosa fama en el dominio de las letras.

Andrade era apenas conocido en Buenos Aires por alguno de sus cantos que dejamos ligeramente analizados; pero ese conocimiento no le atribuía un rango espectante: no se destacaba su personalidad poética en el escenario que llenaban con sus melodiosos cantos, Guido Spano, Ricardo Gutierrez y Cárlos Encina.

Fué *El nido de Cóndores* que atrajo la atencion sobre él, y le abrió, por decirlo asi, las puertas del teatro de las inteligencias privilegiadas.

Despues de Mármol, que tenía el don, del verso ámplio, suelto y gallardo, no se habian escuchado armonías semejantes, de un colorido tan brillante, de una sonoridad tan majestuosa.

Con Andrade apareció la magnificencia de la forma poética por sobre las reglas y el convencionalismo, elementos de mutilacion que sujetan á disciplina las mas nobles facultades del espíritu.

La fantasía de que tratamos, es una muestra de ese libre ejercicio de la imaginacion en sus vastos y dilatados dominios.

El poeta ha creado allí alegorías, imágenes y símbolos que traducen el pensamiento en formas vivas y palpitantes.

La montaña, el valle, la nube, la borrasca, el cóndor, el abismo, las luces y las sombras; toda aquella naturaleza de las regiones andinas, han sugerido en espíritu espléndidas combinaciones que sirven por decirlo asi, de cuadro á los recuerdos gloriosos de la homérica contienda; á la evocacion luminosa de la historia de aquellos grandes dias en que se destaca la figura colosal del gran capitan.

En ese canto la imaginacion ha realizado prodigios de belleza.

Hay allí rasgos descriptivos admirables y situaciones poéticas concebidas y espresadas de la manera mas feliz.

Al paso de los Andes se refieren estos versos que justifican lo que acabamos de espresar:

Pensativo á su frente cual si fuéra,
En muda discusion con el destino

. . . . . .

Se ha dicho de Vigny y de Victor Hugo, que tenian la facultad de cruzar el espacio en una línea escrita; y esto quizá podria repetirse de Andrade, en presencia de esos rasgos breves, de esos versos conceptuosos que en cuatro palabras envuelven sugestiones que abarcan todo un mundo de pensamientos.

Esta fantasía tiene admirables estrofas, por la soltura de la rima, por la armonía penetrante ó por su vigorosa entonacion.

¡Dónde van! dónde van! Dios los empuja,
Amor de pátria y libertad los guía!
Dónde más fuerte la tormenta ruja,
Donde la onda bravia
Más ruda azote el piélago profundo,
Van á morir ó libertar un mundo!

La conclusion es bellísima, y sus alusiones á circunstancias del momento están hechas con verdadera maestria—

Va á posarse en la cresta de una roca,
Batida por las ondas y los vientos,
Allá donde se queja la ribera
Con amargo lamento.
Porque sintió pasar planta extranjera
Y no sintió tronar el escarmiento!

Y allá estará cuando la nave asome
Portadora del héroe y de su gloria,
Cuando el mar patagon alce á su paso
Los himnos de victoria,
Volverá á saludarlo como un dia
En la cumbre del Ande
Para decir al mundo: Este es el grande!

Tal fué el preludio con que Andrade exhibió las riquezas de su génio poético, abriendo un horizonte nuevo, mas ámplio espacio, libertad y luz, á la inspiracion sofocada por los límites estrechos del arte demasiado severo de las reglas y de la correccion meticulosa.

VII

Igual éxito que la composicion anterior tuvo la fantasía titulada *El Arpa perdida*, que el autor publicó en el año de 1877.

La partida de la nave que conduce al bardo peregrino desde playas extrañas,—la hora de las luces crepusculares,—los misteriosos rumores de la mar,—los anhelos y las inquietudes, los recuerdos y las esperanzas del poeta,—su adios á las ondas, á las brisas y á los horizontes que detras se quedan;—toda aquella inmensidad del espectáculo material y toda esta grandeza de las emociones del espíritu,—han sido descritas en admirables estrofas—

La naturaleza del asunto imprimió sin duda en el alma del poeta cierto tinte de vago sentimiento que se desprende de sus versos, en medio de la sucesion de imágenes que dan á ese canto formas y lineamientos que sorprenden el espíritu como si se tratara de los contornos verdaderos de las cosas.

Adios! que allá distante,
Como cinta fantástica ceñida
Del horizonte azul á la cintura
Va surgiendo á sus ojos palpitante
De la patria la tierra bendecida.

Y en presencia de esas líneas indecisas de las riberas de la tierra natal; surcando ya las aguas de su inmenso rio: sintiendo en el corazon todas las ansiedades que quisieron apresurar el tiempo y la marcha de la nave, á cuyo tope flamea la bandera que parece

Blanca nube que cuelga de los cielos
Con un jiron del firmamento atada!—

los horizontes se oscurecen y el Plata se revuelve sus cauces colosales.—Es el huracan que llega.

Esa lucha crujiente y sombria del bajel con el abismo y con las fuerzas desencadenadas del cielo, ha sido trazado por el poeta con pinceladas contundentes—

No hay esperanza ya; la pobre nave
Como cadáver mutilado flota
Amarrada al abismo
Con invisibles lazos.

Entre tanto, el poeta peregrino desciende de la desmantelada nave y se entrega á la ventura sobre las ondas del piélago irritado.

Los náufragos oyeron
Largo rato en la sombra que crecia,
Sobre la voz del huracan y el trueno
Murmullo de celeste melodía.

Y desde entónces el viajero,—en las noches serenas, ó en medio del tumulto de las olas que levantan la tempestad,—suele escuchar las notas suaves de una dulce centinela que parecen llamarlo desde lejos—

Es el arpa perdida.
El arpa del poeta peregrino
Casi olvidado de la patria ingrata,
Que duermo entre los juncos de la orilla
Del turbulento y caudaloso Plata!

No está esta fantasía á la altura del *Nido de Cóndores*; y ofrecerla seguramente algun blanco á la crítica; ya del punto de vista de algunas comparaciones un tanto forzadas,—ya sobre la falta de algun detalle indispensable del argumento.

Detalles de un duelo

Ayer tuvo lugar en Buenos Aires el duelo que se venia anunciando entre el General Donovan y el Coronel Cabassa.

Un reporter de *Sud América* de aquella ciudad pudo presenciar el lance y recoger todos los pormenores que consignamos en seguida:

Anoche á las 12 se retiraban los padrinos, dejando concertado el duelo, que debia verificarse esta mañana en la quinta de Malcolm, en Belgrano, á pistola á 20 pasos de distancia y hasta que uno de los adversarios quedase imposibilitado para continuar.

Esta mañana, á las ocho y cinco minutos, llegaban en carruaje por la calle de Santa-Fé, el general Dónovan y sus padrinos, el general Bosch y el señor Julio A. Costa. Se detuvieron en el Arroyo Maldonado donde debian reunirse los duelistas.

A las 8 y 45 llegaba el Coronel Cabassa y sus padrinos el Coronel Ruiz y el Comandante Icaza.

Tomaron luego el callejon que pasa á la izquierda del Puente Maldonado y conduce á la quinta de Malcolm.

Una vez allí, se procedió al reconocimiento de las armas, encontrándolas en estado satisfactorio. Eran pistolas remington, rayadas y de 9 milímetros de calibre.

Eligióse el sitio en que debia tener lugar el lance, debajo de una tupida arboleda que daba una completa sombra á los contricantes. Era aquel un hermoso paraje, panorama bellísimo se presentaba á la vista, del lado del Puente Alsina, cuyas quintas pobladas de eucaliptus se divisaban desde allí.

Procedióse luego á la lectura del acta concertando el duelo, en la cual constaba que si bien el ofendido era el general Dónovan, segun las leyes y reglamentos del duelo renunciaron sus padrinos á la eleccion del arma, por cuanto los representantes del Coronel Cabassa habian espuesto que su ahijado no podia batirse á sable á causa de un defecto.

Constaba tambien en el acta, que por no ser del caso, el general Dónovan no daba ninguna clase de esplicaciones sobre el suelto que habia originado el incidente, entrandose de lleno á discutir las bases del duelo.

Una vez en su puesto los duelistas se situaron dándose la espalda. Se cargaron las armas, habiendose convenido que el General Bosch debia dar las señales del caso. A la primera palmada, debian los combatientes girar presentando el flanco derecho con la boca de la pistola levantada.

A la segunda palmada debian tender las arma horizontalmente y apuntar. A la tercera debian hacer fuego.

Los duelistas estaban serenos y risueños como si asistieran á una fiesta campestre.

Se hizo el primer disparo sin resultado. Habiendo la bala del coronel Cabassa picado en el suelo, unos pasos adelante, el general Dónovan le dijo, con una sonrisa amable:

—Mala puntería, coronel. Buena direccion, pero baja. Levante un poco.

El coronel Cabassa, contestó.—Ya vendrá, general.

Al tercer disparo, el general Dónovan comunicó en voz baja á su padrino el general Bosch, que se encontraba herido en la ingle; pero que podia continuar.

Cambiáronse dos tiros mas.

Entonces, el general Bosch creyó de su deber declarar que el general Dónovan estaba herido desde el tercer disparo; pero que estaba dispuesto á seguir el duelo á todo trance, y que él hacia esa prevencion sólo para que constara.

Los padrinos del Coronel Cabassa, protestaron, diciendo que una vez que habia herida, debia intervenir el médico.

El General Bosch y el General Dónovan, insistieron en que debia continuar el duelo á todo trance.

Volvieron á cargarse las pistolas y se hizo un disparo más.

Interpúsose entonces el Dr. Eulogio Fernandez, médico del ejército, que habia acompañado á los duelistas, y con toda energía declaró que el lance no podia continuar mientras no examinara él la herida y reconociese su gravedad.

Reconocida la herida el doctor Fernandez dijo:

—Bajo mi palabra de honor, de caballero y de facultativo, declaro que el duelo no puede continuar sin gran desventaja del General Dónovan.

Los padrinos de este, tuvieron que acceder, si bien protestando.

Entónces el General Dónovan dirijiéndose á Cabassa le dijo: Parece que el Coronel ha emitido la opinion de que no me creia capaz de pararme ante él para cambiar una bala. Sepa que estoy dispuesto á empezar otra vez ahora y en cualquier tiempo, con el Coronel y con cualquiera otro que me provoque.

El Coronel Cabassa inclinó la cabeza, en señal de aprobacion y en reconocimiento de que el General Dónovan se habia conducido como un caballero en el terreno.

El comandante Icaza, agregó por su parte, que no solo no quedaba duda al respecto, sinó que sus deseos eran que su ahijado tratara y considerara al General Dónovan como un perfecto caballero desde que así lo habia probado.

La herida parece que no ha sido directa sinó de rebote, pegando en el suelo á unos cinco pasos adelante.

Es en el muslo isquierdo, cerca de la ingle. No es de mucha gravedad.

—

Al retirarse del terreno, debian salir los duelistas por una tranquera cerrada por una cadena.

El coronel Cabassa levantó la cadena para pasar. Al llegar el general Dónovan, que era el penúltimo, se adelantó nuestro reporter á levantar la cadena; pero se interpuso el coronel Cabassa diciendo que á él le correspondia ese honor.

Terminado el lance alguien se acercó á felicitar al general Dónovan por su conducta. Este le contestó:

El último soldado argentino hubiera sabido cumplir con su deber del mismo modo.

—

El General Dónovan se asiste en su casa, Santa Fé 666, habiendo sido muy visitado desde las diez de la mañana, hora en que llegó.

Los primeros cuidados le han sido prestados por el doctor Eulogio Fernandez, y se cree que su restablecimiento es cuestion de algunas semanas,

REMITIDO

Señor Director de LA REPÚBLICA.

Sírvase publicar estas líneas que se lo agradecerá S. S.

Bernabé Riecra.

TODAVIA EL BANQUETE DEL DOMINGO

Aunque hoy, la reaccion en el sentido de la verdad de lo que allí ocurrió, se ha operado en el ánimo de todos; sin embargo, como *La Razon* que se dice periódico *sério*, en su crónica del mártes, al nombrarme, desfigura los hechos con ruines móviles; creo, aunque algo tarde, pues mis ocupaciones en estos dos últimos dias no me han permitido hacerlo antes, que *siempre hay tiempo para destruir las imposturas y evidenciar la calumnia.*

Se sabe ya, que el banquete del domingo, fué ofrecido *particularmente*, por algunos miembros del Partido Nacional, á los Comisionados de nuestros correligionarios de Buenos Aires y de otros puntos del interior de la República.—Creía que la esposicion publicada por mi hijo, en la que se consigna la verdad desnuda, evitaria las *malevolentes esplotaciones* de nuestros adversarios políticos, de un hecho, que no encarna la mas insignificante importancia.

Desgraciadamente no ha sucedido así; puesto que el gacetillero de *La Razon*, en su crónica del martes, con *dañado intento*, al dar cuenta del banquete, dice testualmente: «que habia en- « tre los Nacionalistas disgustos (que sola rei- « naban, de paso sea dicho, en el caletre de aquel « cronista) que estallaron en el momento de los « brindis» y agrega:—«Cuando llegó el turno al « señor don Andres Lerena, este caballero, se « vió interrumpido por incropaciones del señor « Bernabé Rivera, que decia: que el Partido « Nacional, de que hablaba, era una mistifica- « cion, que todo era el Partido Blanco, sino que « algunos lo bautizaban con ese nombre, para « no aceptar las tradiciones.»

« Se promovió entonces, prosigue el *audaz* « cronista, una disputa, sintiéndose en medio de « todo, vivas al Partido Nacional por un lado, « y al Partido Blanco, por otro.»

« Que Alfredo Rivera, á fin de explicar las pa- « labras del interruptor del señor Lerena, nom- « bró como personalidad espectable del Partido, « al General Arredondo, lo que dió lugar á que « *dos comensales*, se pusieran de pié y regalaran « á aquel General epítetos violentos.»

Que entre tanto, continúa el *verídico* cronista de *La Razon*, «se armaban discusiones persona- « les, con *agresivo carácter, rodaban algunos en-* « *seres de la mesa y se producia un* tumulto es- « pantoso, que alarmó á toda la vecindad del « Correo, haciendo acudir un crecido número « de serenos.....»

Lo que acabo de trascribir, leido en el *Ferro Carril* ó en *El Padre Español*, habria pasado inapercibido y relegado por mi al desprecio; pero, estampado en un gran diario, cual *La Razon*; que anhela conquistar prestigio por la *verdad de sus crónicas* y por el *puritanismo de sus doctrinas*; sublova, y causa al mismo tiempo dolor, en el ánimo de los hombres sensatos é imparciales, al ver á *cuantas miserias arrastra el partidarismo intransigente*—Yo diré en breve, los *mesquinos propósitos* de esas *calculadas exageraciones*, indignas de un periódico que ha enarbolado la bandera del Constitucionalismo; —pero antes, debo dejar las cosas en su lugar, con relacion á lo que me es personal en el banquete del Domingo.

En cierto momento dije brevísimas palabras, que iba á esplicar, cuando algunos de los concurrentes pidió que hablara el Dr. Lerena que estaba á mi derecha. Este correligionario así lo hizo, pero como habia yo hablado, insistí un momento, en que éste, ántes de proseguir, permitiera ampliar mi pensamiento, pues, sentía la necesidad de hacerlo así, y como notara que el señor Lerena deseara continuar, cedí, y este amigo siguió y terminó su pequeño discurso, en la más completa calma. Es inexacto, no lo dirigí increpacion de ninguna clase, como lo asevera *falsamente el sério y verídico* cronista de *La Razon*. ¿Qué habia de increpar al doctor Lerena, respecto del Partido Nacional, si como él, me hallo afiliado á su patriótico programa de Julio de 1872?

¿Porqué increparle, si del mismo modo que él, aprecio lo que significa, para los Nacionalistas, Partido Blanco? ¿Porqué increparle, si en el programa del gran Partido Nacional, se consigna como un principio fundamental de *libertad y de justicia*, la *coexistencia de los partidos que en el terreno de la Ley, aspiren á dirigir los destinos de la República*?

La verdad es, que el gacetillero de *La Razon*, ha puesto en mis labios, lo que él ha querido decir, con el *inocente propósito* de introducir el *cisma* y la *division* entre los miembros del gran Partido Nacional; pero trabaja en vano y pierde su tiempo lastimosamente,—no lo conseguirá, él ni nadie.

En lo que hace referencia la crónica; á discusiones personales con carácter agresivo á *tumulto espantoso* que alarmó la vecindad del Correo, á que rodáran en la comida, *enseres de la mesa*, comparando el acto á la *bacanal*, como él la califica, que ofreció el Partido Colorado, en el Circo San Martin: no pasa todo de una *infame* invencion. Nada de eso, ha ocurrido en el banquete dado el domingo, por algunos nacionalistas; no ha sido arrojado al suelo, un solo palito ni un tenedor, ni se rompió un solo plato ni platillo, *ni tampoco se levantó un brazo, en aire de amenaza de alguien contra alguien.*

Es esta la verdad desnuda que aquel cronista, como lo han hecho diarios opuestos á nuestra comunidad política, debe rectificar, sinó lo ciega la pasion del partidarismo, y aspira á que sus crónicas merezcan fé y crédito.

Manifesté poco há, que evidenciaria los móviles que han impulsado al gacetillero del *gran papelon* «constitucionalista», á esas ruines explotaciones. Ellos hoy, están al alcance de todo el mundo.

La Razon esforzado adalid del *circulo* Constitucionalista, tenia necesidad suprema, de *desvirtuar por todos los medios*, el efecto para ellos *desastroso* que habia causado, en el ánimo de *propios y estraños*, el imponente y mágestuoso espectáculo, que ofreció el domingo el Gran Partido Nacional, presentándose en un núcleo, de *selectos y numerosos* correligionarios, no menor de *cuatro mil hombres*.

Si, era y es preciso á esa reunion *diminuta*, dicha Constitucionalista, que hagá *borrar de la memoria de todos el recuerdo de aquella marcha silenciosa, grave, compartada*, de un ejército de ciudadanos, que apresta y reune sus elementos, al amparo del Código Sagrado, que *ellos, los primeros, juraron conservar incolume*, y se preparan para dar batalla, en el *terreno pacífico de las instituciones.*

Hé aquí, la verdadera causa eficiente, de los negros coloridos con que describe el cronista de *La Razon*, el banquete del domingo.—El círculo (aun no puede calificarse de partido) constitucionalista, siente que el *coloso*, el Gran Partido Nacional, que fué herido mortalmente en 1865, bajo los muros de la heróica Paysandú, recobra su vitalidad política, y *amenaza aplastarlo*.—Mas, temen y preveen, los denominados Constitucionalistas, que aquel *gigante*, por sus fuerzas absorventes, atraiga á sí, ó influya para que se armonicen con las suyas, las de su *único y leal contendiente, el Partido Colorado*.—Y es por eso, que echan mano del *pérfido* sistema de Maquiavelo que ellos *conocen á fondo, é intentan dividir, para sobreponerse.*

No realizarán sus propósitos:—los dos grandes partidos, en que la República se halla dividida, *los miran con desconfianza*, apesar del *cántico suave y melifluo* cual el de las sirenas de la Mitologia, que amoldan á todos los teatros, para embaucar con él á los creyentes de boca abierta.—Sin darme los aires de profeta; yo me atrevería á augurarles, que si por *encantamiento ó mágia*, no vuelven á realizar el fenómeno social, de que el *crimen es conciliable con la virtud*, como lo hicieron el 4 de Noviembre, tendiendo sus manos de puritanos, al *Estrangulador* de NUESTRAS INSTITUCIONES, como denominó el Doctor Blanco, á Santos, en la reunion constitucionalista del 25 del que fenece; sinó realizan decia un fenómeno análogo á aquel; les auguro, que al fin de la jornada, en que estamos empeñados,

mitida con rabia *Fernando Guerrero*, oficial, por la prueba no está muy bien.

Creo haber restablecido la verdad en lo que ha concernido al hecho más importancia alguna ocurrido el domingo en el banquete dado por algunos correligionarios nacionalistas, y el *Vi-Vi Máter—Bautista Wilckens—Ramón A. Klappenbach—Juan B. Artigas—Fernando Arayó—Francisco Barra—Vicente Quinga—Germán Arrascaeta—Gerardo Ramos—Enrique Pereira—Pedro Velasco—Fernando Puga—Francisco Cruz—Juan Crolgdalle—Octavio Cross—Manuel María Bidaya—Pablo Botana—Fernando Rodríguez—Domingo Martínez—Justiniano Andrade—Fabián Artiñ—Gregorio Carrasco—Abelardo Carrasco—Juan Muñoz—Félix Muñoz—Rotustino Muñoz—Francisco García—Antonio García Mendoza—Ignacio Alvarez—Santiago Salazar—Juan Millán—Encarnación Olivera—Pablo Medina—Sabino Medina—Pedro Rivas—Capitano Bisesta.*

Bernabé Rivera.

Convocatoria

DEFENSA

Los ciudadanos que suscriben, miembros del Partido Nacional, vecinos y propietarios del Departamento del Durazno, consultando los buenos intereses de nuestra comunidad, convocados en esta zona de la República, habiendo cambiado ideas, y formado unidad de propósitos con todas las autoridades de nuestro partido, y todos los hermanos de un credo político residentes en el Departamento, para la reunión general que tendrá lugar en el Pueblo Sarandí del Yí, el día 10 de Abril próximo, con el objeto de elegir la Comisión Directiva permanente, que presida los trabajos electorales y de organización del Partido Nacional en todo este Departamento.

En la práctica que nuestro partido ha emprendido, reclama el concurso de todos sus afiliados, y los correligionarios del Durazno que han sido mandados al extranjero, patriótico de los demás departamentos para tratar de obtener un triunfo en los comicios, concurrirán a la reunión del 10 de Abril en el Pueblo Sarandí, se colocan en la senda que marca el deber cívico.

Sarandí, Marzo 10 de 1887.

Leon Escobar—Luis Santiago Botana—Miguel S. Alcorce—Fernando Siles y Añuhe—Eulogio Salazar—Esteban Chappara—Félix Ozinaga—Juan Lacueta—Carmel Juan J. Alegre—Leonardo M. Alvarez—Manuel Bustillo G. Medina—Pedro Muñoz—Sergio Muñoz—Basilio Muñoz (hijo)—Pedro Salazar—Comandante Faustino Salazar—Comandante Eusebio Carrasco—Félix N. Botana—Sotolmino Muñoz—Leon Cross—Octaviano Muñoz—Fabian Cross—Victorio García—Nicolás Botana—Comandante Daniel Carrasco—Sargento Mayor Saforcada Muñoz—Juan Muñoz Robaina—Leon Duguerre—Manuel Rivas—Casiano Acevo—Francisco Horne—Susano Leguizamo—Javier Olasqui—Francisco Lacueta—Jorge Juan Olasqui—Francisco Lacueta—Jorge Juan Vila—Juan P. Lauge—Rumualdo Pola—Abdon Arredondo—Cornelio Silva—Gordoiano Paredes—Cándido Lopez—Marcelino Sanzon—Hermenegildo Rios Casas—Viejo—Rodolfo Horne—Inaiza Fernandez—Gumercindo Rodriguez—Alcardo Fernandez—Guillermo Lois (hijo)—Segundo Polanco—Felipe Blanco—Miguel Melgar—Segundo Alonso—Miguel Arrascaeta—Ignacio Arrascaeta—Sargento Mayor Cirlaco Villa—Comandante Escolástico Casas—Viejo—Pío Máter—Basilio Wilckes—Ramon A. Klappenbach—Juan B. Artigas—Fernando Arayó—Francisco Barra—Vicente Quinga—Germán Arrascaeta—Gerardo Ramos—Enrique Pereira—Pedro Velasco—Fernando Puga—Francisco Cross—Juana Crolgdalle—Octavio Cross—Manuel María Bidaya—Pablo Botana—Fernando Rodríguez—Domingo Martínez—Justiniano Andrade—Fabián Artiñ—Gregorio Carrasco—Abelardo Carrasco—Juan Muñoz—Félix Muñoz—Rotustino Muñoz—Francisco García—Antonio García Mendoza—Ignacio Alvarez—Santiago Salazar—Juan Millán—Encarnación Olivera—Pablo Medina—Sabino Medina—Pedro Rivas—Capitano Bisesta.

TELEGRAMAS

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL

PARA LA REPUBLICA

AGENCIA HAVAS

El Reichstag Aleman

BERLIN 29—El Reichstag alemán reunirá nuevamente el 19 de Abril.

Mision Francesa

CONSTANTINOPLA 30—El embajador ruso Nelidoff tuvo una entrevista con el sultan y le declaró que había fracasado la mision del agente especial turco.

S. M. la Reina Victoria.

NICE 30—Llegó hoy á Cannes S. M. la reina Victoria.

El cólera en Buda Pesth

BUDA PESTH 30—Se produjeron en esta ciudad varios casos fatales de cólera mórbus.

El bill sobre Irlanda

LONDRES 30—La Cámara de los Comunes ha empezado la discusión del bill de coersion en Irlanda.

FOLLETIN

CARLOS DICKENS

LA CASA LÚGUBRE

CAPITULO XXIII

NARRACION DE ESTER

en cuenta mis ocupaciones. Sólo demasiado conocí descontento, mis Summerson, cuando hacés caso de esta necia.

Adios, señorita: cuando sepais que he recibido esta misma elocuencia y ocho otras de mi familia, ya deseán que les dé pormenores sobre el cultivo del café en Africa y sobre los indígenas de Borrichoule-Oba, comprenderéis que no me sobra el tiempo.

Me despedí entonces y no me sorprendió el ver llorar á Carolina cuando salimos del aposento, y me dijo que hubiera preferido á aquella indiferencia la opelación y las reprendiéamos.

Me volvió que estaba tan desprovista de todo que no sabía como lo haría para presentarse con decencia el día de su casamiento, y le contesté manifestándole todo el bien que podía hacer por

Desgracia en Sabadell

BARCELONA 30—Por causas puramente locales (producirpuso) la Junta del Gobierno de Sagua grevado. Las autoridades tratan de arrestar los principales culpables.

(VIA GALVESTON)

Descubierta de enormes hélices

SAN PETRISBURGO 29—La policía ha descubierto varios depósitos de dinamita y aparatos para hacer bombas.

Tentativa contra el Czar y la Czarina

PARIS 29—Recibimos un telegrama de Lemberg (Galitzia) comunicando que el 15 de Marzo no hizo una tentativa para matar al Czar y al Czarina.

Política Ruso-Alemana

VIENA 29—Crecen que la política de Rusia y Alemania se ha de restablecer las antiguas relaciones entre los tres imperios.

Alianza Inglesa

PARIS 30—Desmienten oficialmente que Rusia haya hecho proposiciones á Francia para formar una alianza.

Paz Franco-Alemana

VIENA 30—La Politische Zeitung opina que se mantendrá la paz entre Alemania y Francia.

Eco Argentino

BUENOS AIRES, 31—Ha sido designado el día de mañana para la solemne ceremonia del nuevo ministro Oriental, doctor Gonzalo Ramírez.

—Quedó definitivamente constituida la nueva Sociedad anónima del título «Banco de Crédito Real.»

—Se rumbo queedó completamente cubierta la suscricion para un establecimiento de un laudo americano.

—El general Roca tomó pasaje en el vapor francés Congo que saldrá de aquí el siete de Abril.

—Continua preocupando la atencion pública el asunto de los 200,000 pesos oro. Los miembros del Juzgado se estan recibiendo numerosas declaraciones sobre el asunto.

—Oro 132.40.

—El P. E. proyecta pedir al Congreso un aumento en la emision de las cédulas hipotecarias del Nuevo Banco Hipotecario Nacional siendo insuficiente el numero de las actuales.

—El ministro de Costa ha sido muy concurrido, habiendo sido los gastos que cuenta del Banco.

—Recibimos un telegrama de Río Janeiro anunciando la llegada del vapor italiano «Sirio» que se temía se hubiese perdido.

—El General Donovan sigue mejor de la herida.

Hoy celebróse en iglesia de San Ignacio un funeral en conmemoracion de la batalla del Quebracho, asistiendo muchos orientales.

Cólera en Chile

SANTIAGO (CHILE) 30—En el día de ayer hubo en Santiago 28 casos y 13 defunciones de cólera. En Valparaiso hubo 9 casos y 13, defunciones de cólera.

DOCUMENTOS OFICIALES

Ministerio de Justicia Culto é Instrucción Pública.

Montevideo, Marzo 29 de 1887.

Hallándose acéfalos varios Juzgados de Paz y la Tenencia Alcaldía del 5.° distrito de la 3.ª sección del Departamento del Salto el Presidente de la República,

DECRETA:

Art. 1.° El día 21 de Abril próximo procederá á efectuar las elecciones siguientes:

Juzces de Paz

Por la 4.ª sección del Departamento de Minas.

Por la 1.ª sección del Departamento de Tacuarembó.

Art. 2.° Por la Tenencia Alcaldía arriba mencionada.

Art. 3.° Las mesas receptora y escrutadora serán formadas é instaladas con arreglo á las disposiciones que rijen sobre la materia.

Art. 4.° Comuníquese etc.

DEVIMOSO TERRA.
TAJES.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Marzo 30 de 1887.

Habiéndose concedido el Jefe Político de la Capital, coronel don Salvador Tajes, licencia temporal para atender al cuidado de su quebrantada salud, y siendo necesario proveer el desempeño de ese cargo que no puede quedar acéfalo por término indefinido.

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.° Encárgase de la Jefatura Política de la Capital al Coronel don Julio Murú.

Art 2°. Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

TAJES.
JULIO HERRERA Y OBES

GACETILLA

Edicion Ilustrada — Nuestro estimado colega *La Lucha*, engalanó ayer su segunda tercera página, con los retratos de varios jóvenes patriotas é inteligentes que sucumbieron bajo el plomo del ejército que sostuvo la tiranía santista en los campos del Quebracho.

Es desgraciado padre cuando estuviera en su casa.

Bajamos á la cocina, donde los niños se arrastraban por el suelo, que me vi obligada, para que no se nos hicieran frías el vestido, á cortar un cuento.

De vez en cuando llegaba hacia nosotros un rumor de voces, y los muchachos, me hacían tener que dejar *Jolyby* ilva á arrojarse por la ventana para buscar en otra parte la solucion de los negocios que no podía comprender.

Al volver porla noche á Bleak-House, después de esta dia de emociones, pensé en el cumplimiento de Carolina, y me convencí de que, á pesar de la carga del elegante caballero, le era ventajoso cambiar de posicion.

Es verdad que algun día llegaría á conocer que Principe se equivocaba acerca del verdadero mérito del lustre modelo de elegancia y distincion y que le desearía mas prudencia y perspicacia, porque en cuanto á mí, la finura del elegante caballero de Inglaterra era una necia pedanteria y una excusa para vivir y acosta ajena. Sin embargo, creía que Carolina sería feliz, y pensa mirando las estrellas en los que recorría la inmensa nave.

Pedí entonces al cielo la dicha de poder serdiú á mis amigas en cuanto más fuerzas me lo permitían.

Cuando llegué á la quinta se alegraron tanto de verme y me demostraron tanto interes, que hubiera llorado de goso á no haber tenido, dificultades.

Cada día en casa, donde el primero al último me hacian una acogida tan cariñosa y se esmeraban tan tanto en complacerme, que no creo que haya existido una mujer mejor que yo en el mundo.

Pasamos toda la velada bailando.

Tenía tanto que contar sobre el casamiento de Carolina, que cuando me retiré á mi cuarto casi me avergoncé de haber hablado tanto.

Estaba poseído en lo que había dicho, cuando dieron un golpe discreto en la puerta, y vi entrar una linda muchacha vestida de luto que me hizo una reverencia.

—Soy Carlota para serviros—me dijo con voz respetuosa.

—¡Tú aquí—lo dije abrazándola.

—Mo alegro de verte.

—Soy vuestra doncella señorita.

—¿Como es eso?

—Es un regalo que os hace M. Jarndyce.

Tomó una silla y rodeó con el brazo el cuello de Carlota.

—Si supieras señorita!—dijo palmoteando mientras corrían las lágrimas por sus frescas mejillas.

—Tomas está en la escuela, donde estudia mucho; Emma está en casa de mistres Blinder, que es muy buenísima con ella, y yo estaría aquí hace mucho tiempo si M. Jarndyce no hubiese dicho quera preciso acostumbrarme poco á poco á vivir sególrdos, porque Emma y Tomas son tan niños! M. Jarndyce, que me pone á vuestro servicio, creo que os tomará la molestia de escucharme todo lo que os preciso que aprenda, y

Copiemos inmediatamente los discursos de los diputados que hablaron en las mesas, y hemos sido impresionados, gran y dolorosamente, al ver la excitud con que el jefe del señor Sommaville, ha tratadado al papel escritos puros vertidos.

Gratamente, porque la imagen exacta de aquellos amigos, han hecho revivir en nuestro momento nuestros recuerdos de amistad, de confidencias íntimas;—y dolorosamente, porque es difícil la resignacion, cuando lo que se pierde es la viva encarnacion de la virtud, del talento y del patriotismo.

Facilidades á la navegacion—La siguiente importante noticia, pertenece á nuestro colega honorífico *La Tribuna Nacional*:

«Quedaba ayer atendido un decreto de el ministerio del interior, por el cual se dispone que sean destruidos los obstáculos que dificultan la navegacion en el río Uruguay, desde la isla de Martín García hasta el puerto de Concordia.

El departamento de ingenieros reunirá los antecedentes que respecto de las obras de que se trata, existan en el ministerio de marina, y teniendo en cuenta los elementos de que dispone el gobierno, propondrá al gobierno la forma de ejecutarlas á la brevedad.

Este decreto deroga por uno de sus artículos, el decreto de 21 de agosto de 1884, organizando una comision permanente de faros y baliza.

Funerales del cardenal Jacobini—Durante veinticuatro horas, el cuerpo del cardenal ha sido expuesto en suntuosa cama imperial, en la plaza llamada Sala del Trono, enteramente tapizada de rojo.

Estaba vestido con sus ropajes cardenalicios y la cabeza la tenía cubierta con el birrete. Las manos unidas sostenían un crucifijo de plata.

El cardenal parecía dormido mas bien que muerto, pues sobre su rostro no se veía huella de los crueles sufrimientos que ha soportado con tanta resignacion.

La cama donde yacía se había colocado bajo un palio, en medio del coro; se veía, siguiendo la costumbre, un cuadro vuelto. Era el retrato del papa. La guardia de honor la hacían los gendarmes pontificios de gran uniforme.

Cuanto de notable existe en la Roma católica, ha ido á la cámara mortuoria á rendir el último tributo á este príncipe de la iglesia. Miembros del cuerpo diplomático, prelados, eclesiásticos y representantes de la jerarquía romana, llegaban sin cesar. Todos lloraban, pues el cardenal era universalmente querido.

A la una, en presencia de los miembros de la familia, fué colocado el cuerpo en el ataud y expuesto de nuevo en la capilla ardiente. Lo cubrirá un rico paño mortuorio, sobre el que se había colocado el nombre cardenalicio.

Un gentío inmenso lo ha visitado durante tres horas y media. Al ser trasladado á la capilla paulina, los sollozos y el murmullo de las plegarias se confundían en todo el trayecto. Era una sincera expresion del general dolor.

Para Cerro-Largo—Partieron hoy para Cerro-Largo nuestros correligionarios Señores Doctores Domingo Sagundo y don Joaquín Mena, que van á asistir á la reunion que debe celebrar el 4 del corriente el Club Nacional de aquel departamento.

Feliz viaje.

Doña Juanita—Con esta operetta debutará en Solís, la compañía Cláchi, el 25 del corriente.

El Funeral—Numerosísima y selecta era la concurrencia que asistió á las horas fúnebres celebradas en la Catedral, en honor de los víctimas del Quebracho.

La orquesta, formada en su totalidad con profesores de Solís, acompañaba al barítono Pellero, al tenor Pérez y al bajo Maino, en la ejecucion de la misa de requiem.—Oficiaba S. S. el Obispo, ayudado de veinte y cinco sacerdotes. Cuando se hizo la misa, la Comision depositó la urna en el carro fúnebre de gran gala, que iba tirado por dos caballos, cubiertos todos con largas mantas de terciopelo negro. Un gentío llenaba el palafrenero, guiaban los caballos.

La concurrencia que componía el fúnebre cortejo, no bajaba de doscientos.

Los calles de Sarandí, 18 de Julio y Yaguaron presentaban un aspecto imponente. El gentío en las aceras y balcones era inmenso.

En el cementerio, el doctor Mollan Lafinur, hizo uso de la palabra pronunciando la oracion fúnebre, sobre la cual no abrimos juicio por no haber tenido el gusto de oirla.

Pero por rumores que nos llegaró á nuestros oídos, dicha oracion se considera como una joya literaria.

Nuevos embalsamos—Ayer se publicó el decreto nombrando á don Julio Murú encargado de la Jefatura Política de esta Capital, en reemplazo del coronel Tajes, cuya quebrantada salud le ha obligado á pedir una licencia por término indefinido.

También se esperan de un momento á otro los decretos nombrando Director de Aduana á don Enrique Gradin; Inspector del Resguardo á don Alfredo Tritano y Oficial 1.° de esta Jefatura á don Fernando Quijano.

Tres orientales académicos—Dice nuestro colega «La Union Gallega»:

Los Doctores D. Aurelio Berro, D. Alejandro Magariños y don Juan Zorrilla de San Martín, han sido confirmados con el título de individuos de la «Academia Española» en atencion á sus relevantes méritos y conocimientos literarios. La Legacion de España debe hacer hoy entrega á los nuevos académicos de los diplomas correspondientes.—Reciban por ello nuestros plácemes mas sinceros y cordiales.

CENTROS SOCIALES

Union Euskaro-Uruguaya

Se avisa á los Señores Sócios que desde esta fecha hasta el 4 de Abril próximo, queda abierto el registro de invitaciones para el baile de fantasía que tendrá lugar en los salones de la Sociedad Euskaro Uruguaya (18 de Julio 133) el sabado 8 del mismo.

Montevideo, 29 de Marzo de 1887.

El Secretario.

Nota—El efectivo se permitirá únicamente á las señoras.

Sociedad Española «Romea»

Se previene á los señores sócios que desde esta fecha queda abierto el registro de invitaciones para la tertulia que tendrá lugar el 16 de Abril quedando este cerrado el 14 del mismo.

Montevideo, Marzo 21 de 1887.

El Secretario.

COMERCIO

Centro comercial

Marzo 30

La liquidacion de hoy ha sido una de las mas importantes habidas de algun tiempo á esta parte, la que apesar de las enormes fluctuaciones que durante el transcurso del mes ha experimentado la deuda Consolidada ha terminado satisfactoriamente.

Contra la creencia general que la liquidacion produciera baja en la deuda por sobrantes de compras, los precios conseguidos hoy han constatado que lejos de suceder aquello, ha sido lo contrario, pues ha habido decidedamente lo que ha producido subá en los tipos de ayer á hoy.

La 1.ª serie que ayer cerró á 73 1|8 p.$ al contado subió en la hora oficial á 73 5|8 y la 2.ª que quedó á 72 3|4 á 73 3|8 p.$.

Despues de hora los precios anteriores continuaron subiendo hasta llegar la primera á 74 1|4 cerrando con compradores á esto precio y la de la 2.ª á 75 1|4 p.$.

La Unificada se hizo al principio con alguna baja del tipo de ayer pero despues se afirmó cerrando sin variacion.

En Acciones se vendieron del Tramvía á la Union á la cotizacion anterior 120 p.$, de la Sociedad Inmobiliaria con 1|4 de baja y sin variacion los del Progreso Oriental.

El mercado monetario sigue muy firme á 6 p.$, por buenos conformes.

En cambios sobre Europa poco se hace por los dueños de los tipos no bajo variado. Nada consta sobre Río Janeiro cotizamos de 10900 á 11000. Sobre Buenos Aires 1|2 á 3|8 p.$ de descuento.

He aquí las operaciones anotadas hasta la de la tarde.

OPERACIONES OFICIALES

Consolidada—1.ª Série

Al contado 60,700 pesos fluctuando el tipo entre 73 1|4 y 73 5|8.

Para el sábado: 10,000 pesos á 74.

Para el 15 de Abril: 5,000 pesos á 74.

Para fin de Abril: 5,000 pesos á 74 y 60,000 á 75.

Deuda Consolidada—2.ª Série

4,000 pesos al contado á 73 y 1,600 á 73 3|8.

Empréstito Unificado

10,520 pesos al contado á 58.

ORO

1,400 al contado 127 p$.

Trancis á la Union

40 acciones contado 120 p.$

100	acciones	contado	60 1|2 p.$
100	»	»	60 3|4 »

Progreso Oriental

Sociedad Inmobiliaria

100	»	»	17 1|2 p.$

MARITIMA

ENTRADAS

Marzo 31—Liverpool, vapor inglés «Hellades» A. R. Schwartz.

Génova, vapor italiano «Fhiliti», A. Chiaroherseri.

Buenos Aires, vapor argentino «Silvadavia», A. Christophersen.

SALIDAS

Abril 1.°—Para Buenos Aires y puertos del Uruguay, vapor argentino «Silvadavia». Agencia, Piedras núm. 112.—Correspondencia, Correo hasta las 4 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Ferro-Carriles

CENTRAL DEL URUGUAY

Salidas de la Estacion Central—6 a. m. hasta las Piedras; 7 a. m. hasta el Durazno, Yí, Molles y Río Negro; 10,30 a. m. hasta 25 de Agosto y los lúnes y sábados hasta San José; 4,50 p. m. hasta San José; 5,50 p. m. hasta las Piedras.

Además, los días de fiesta hay un tren extraordinario á las 12 del dia hasta las Piedras.

Regreso—De la Paz, 6 a. m.; de Molles 8,15 a. m.; del Yí 9,35 a. m.; del Durazno 10 a. m.; Florida 1,40 p. m.; 25 de Agosto 7,38 a. m. 3,8 p. m. y 5 p. m.; San José 6 20 a. m. y sábados los lúnes y demas días 3 a. m.; Santa Lucía 7,48 a. m. 3.28 p.; m y 5,15 p. m.; Canelones 8,18 a. m. 3,58 p. m. y 5,45 p. m.; Piedras 8 a. m. 9,12 a. m. 4,50 p.; m; 5,47 p. m. y 7,50 p. m.

Además, los días de fiesta sale de las Piedras un tren extraordinario á las 3,45 p. m.

NUEVA ESTACION

Salidas de la Estacion Central—5,30 a. m. y 4,00 p. m. hasta Santa Lucía.

Los días de fiesta hay un tren extraordinario que sale á las 11,30 a. m. llegando hasta Pando de donde regresa á las 1,45 p. m.

Regreso—De Pando 8,30 a. m. y 6,00 p. m.

Los días de fiesta hay un tren extraordinario que sale de Pando á las 1,15 p. m.

DEL NORTE

Salidas de la Estacion Central—6,30 a. m. 10,30 a. m. y 4 p. m. hasta Santa Lucía.

Regreso—Santa Lucía: 9 a. m., 12 m. y 5,40 p. m.

Plaza Tres Cruces

Entraron los siguientes frutos del país en el día 31:

CEREALES

34 carretas trigo con		450 fanegas.	
5 »	maiz	80 »	
1 »	piedra	10 fanegas	
2 »	buesos	4 »	
25 »	á la orden con 655 cueros vacunos, 1120 id lanares, 10 id nonatos, 1458 arrobas lana, 20 id cerda.		

Ferro-Carril G. del Uruguay

Entraron los siguientes frutos del país el día 31:

Cotelo, 3000 ladrillos.

Serretti, 100 bolsas maiz.

C. Duce, 300 bolsas trigo, 10 id lino.

Marino, 261 bolsas trigo; 200 id maiz.

J. Rosés, 500 bolsas trigo.

Martínez, 3 barricas harina.

García, 300 bolsas trigo.

Villemur hnos., 1 wagon piedra cal.

Casal, 2 barricas queso.

L. Frali, 100 bolsas carbon de leña.

Blanchi, 50 id id id id.

Helguera, 132 cueros lanares, 12 id vacunos, 21 id nonatos.

Ferro, 14 atados cueros lanares, 43 cueros vacunos, 8 restos lana.

Podestá, 100 bolsas trigo.

C. y Deloché, 100 id id.

F. ra, 1000 id id maiz.

Lisard, 200 bolsas trigo.

Garate, 1 barrica huevos.

Corradi y Ca., 6 cascos alcohol.

Urta, 25 fardos paste.

RESÚMEN

1428 bolsas trigo.	
1000 bolsas maiz.	
10 bolsas lino.	
60 cueros vacunos.	
300 cueros lanares.	
21 cueros nonatos.	
2 barricas quesos.	
3 barricas huevos.	
416 bolsas trigo.	

RESÚMEN

1428 bolsas trigo.	
1000 bolsas maiz.	
10 bolsas lino.	
60 cueros vacunos.	
300 cueros lanares.	
21 cueros nonatos.	
2 barricas quesos.	
3 barricas huevos.	

SECCION JUDICIAL

Tribunal de Apelaciones

Primer turno

DOCTORES: VILLA, SALVAÑACH Y VELASCO

Dia 31

Tramite—Carmelo Libares con Nicolas Bandoner, Anibal Vicente casus crib: Fabian Arillaga ld. Alvarez y Ca. con la Sociedad Gualti y Sonmarira (2), José M. Martínez recurso de nulidad, Juan Castro con Roberto Davisson, suc.

Quinquela Martín con Ignacio Pallotti, Ignacio Quinquela Martín y Ignacio Pallotti.

Interlocutorias—Isidoro Peralta con Demetrio Aguirre.

Francisco H. Castro.
Actuario.

Tribunal de Apelaciones

2.° turno

A CARGO DE LOS DOCTORES RIU, BUCERO Y DIAS

Dia 31

Tramite—Hiroyo Bolsto, Carvajani y Sangulenti, Viana y Achucarro, con Gonzalo Silva, Ca. Q. Juan I. Fernandez con Juan Sustiler, Liebig Raipaq Of Meat Company con Ultano Horges y Felipa Nelais de Cuña, Luis A. de Thomas con Rosendo Otero, Dionisio Oramburo con Adolfo del Campo, suc Juan J. Duran con la de José A. Inchaurbe.

Interlocutorias—Tost: Antonio Alonso de Molina test. Antonio M. Pérez, Luis (A) de Thomas con Rosendo Otero, Alvarez y Peña de García, Manuel Pereira de Lux con Juan Silveira de Luz, Enrique Loedel con Pastorino y Manuel Cordonez.

Definitivas—Santiago Carrara con Alejandro Rizzo.

Juan P. Castro.
Secretario.

Juzgado de lo Civil

Primer turno

A CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 31

Tramite—José Balreno, test. Francisco Alvalar, Mayubro de Martínez con Varela, test. Ascencion Marquez de Sanz de la Peña, Pedro Varela con Adolfo del Campo, Ca. Q. Eduardo Burlo, Dolores Ribas de Weisseles, queja; test. Cárlos Dauber, test. Encarnacion Grillo de Guillot, Pedro Lombardini con José Acosta, test. Francisco Ca. Q. Antonio Gonzalez con Cipriano Cybell Hanchet y intestado Antonio Molina, Pedro Saralegui con suc. Andrés Saralegui, Vicente Stajano con Pedro J. Pereira, Ana Brugnatelli, test. Alejandro Gomez, suc. Manuel de Alzaga con test. Socorro García de Mendez, Bernarda Marquez de Viscarra.

Interlocutorias—Test. Luisa Montero de Ollivier, José A. Calcagno con José A. Tavolara, Pedro H. Brito, Rafael Romeu con Ramon E. Anza, José Guffanti, Amaro de Porcincula con Ca. Souza Tomás y José Oton con José Weber, Mamuela Arcelus con Ca. Q. Pedro M. Pascual Pagnamenta con test. Carlos Rochletti.

Antenor R. Pereira, Actuario.

Juzgado de lo Civil

(Segundo turno)

A CARGO DEL DOCTOR W. REGLES

Dia 31

Tramite—La Empresa del Gas con María C. de Barbieri, int. Ricardo Lehuppy, Luis Carrera y otros con la suc. de Rafael Madriaga, Elvira Malnes de Marquez con Carlos Marquez, viva Malnes de Marquez con Francisco Gutierrez, Esperanza Gonzalez con Juan J. Amiliviu, suc. Esteban Cabrera con la de Courtin, conc. de la test. de Juan D. Devoto, Marcelino Mendizabal con de Exequiel Perez, Francisco Risso con Sivori y Schiaffino, Visconde Mauá con Francisco A. Gomez, suc. de Diego Castillo, test. de Presentacion Fernandez, José Fago, test. de Ramon Vilardebó.

Interlocutorias—María A. Correa con Drovel y Comp.

Julio Sierra.
Actuario.

Juzgado de lo Civil

Segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR DE LA PEÑA

Dia 31

Tramite—La Empresa del Gas con María C. de Barbieri, int. Ricardo Lehuppy, Luis Carrera y otros con la suc. de Rafael Madriaga, Elvira Malnes de Marquez con Carlos Marquez, viva Malnes de Marquez con Francisco Gutierrez, Esperanza Gonzalez con Juan J. Amiliviu, suc. Esteban Cabrera con la de Courtin, conc. de la test. de Juan D. Devoto, Marcelino Mendizabal con de Exequiel Perez, Francisco Risso con Sivori y Schiaffino, Visconde Mauá con Francisco A. Gomez, suc. de Diego Castillo, test. de Presentacion Fernandez, José Fago, test. de Ramon Vilardebó.

Interlocutorias—María A. Correa con Drovel y Comp.

Julio Sierra.
Actuario.

Juzgado de lo Civil

Tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR JOSÉ L. VILA

Dia 31

Tramite—El curador de doña Clara García de Zúñiga con los señores Canto y Arteaga, Teraonio Gutierrez con test. Carlos Regis, Teraonio Diez Canseco con los consuges D. R. Gravert y doña Leonilda Menses, Martin Iturralde con don Gerardo Villegas Zúñiga, Martin Soldini con don José Musso, Martin Berloch de Bajo Intest. Juan Repetto Intest. Juan Antonio Mendez con suc. Fernando Torelli y Mazara, Santiago Bottini test. Juan B. Diaz con doña Juana G. de Carbajo (inc. por cobro de honorarios, inc. por cobro de honorarios hds., el Dr. Leoncio Correa contra la test. de don Juan H. Martínez, don José Esparrago y don Lizardo Morales con Salustiano Portela (2), J. Blanchini con Guillermo Girardelli. Miguel A. Sierra con suc. Fidelis Paz da Silva, Enrique Berhonet, ciudadanía, Apolinario A. de Rodriguez queja test. del señor Juez L. Departamental de Florida, doña Francisca Rodriguez con Francisco Caminaga, Manuela A. Magallan con José Esparrago, Francisco Revello y Juana Marengo, suc., Pedro Dumenez con Francisco Tabosa con depositario judicial de Payasandi, Exorto del Juzgado L. Departamental del Salto, José M. Elvreira Penzado con suc. José Perez Pavez, (imp.) Antonio Busschiaro con Pedro Isasa, Manuela Arcelus de Casas informacion.

Interlocutorias—Suc. Agustin Guarch con Gomez y Merello, Joaquin Suarez da Silva con Viana é Isasa (imp.)

Julio P. Linares,
Escribano público.

Juzgado L. Departamental

A CARGO DEL DOCTOR J. D. ERAZ

DIA 31

Trámite—Sanchez con Gil Alfaro, Rodriguez con Ardoy, Sanches con Caceres, Harlant con de Ferrari, suc. del Registro con Hugens, Acosta con Acosta, Quinquinaga con Martínez, Alvarez, Alfaro, Quinquinaga con Martínez, Conto con Arribio, Lerena con Fraguaini, Lamaison con Maciel Acosta con Marquez, Irala menor Arrega venia, Cordoba con Dufino, Arrega venia, Tardaguila con Ingenio, Mendoza con Buenos, Lopez con Mandagaran, Olea queja, Crocco con Marabotto, Quintana con Ribas, Blanco con Gonzalez, Gomez con José A. Tavolara, Moreira A. Vilar test. M. Pascual Pagnamenta con test. Carlos Rochletti.

Antenor R. Pereira, Actuario.

Juzgado de lo Civil

Segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR DOMINGO SAGASTUME

Dia 31

Trámite—La Empresa del Gas con María C. de Barbieri, int. Ricardo Lehuppy, Luis Carrera y otros con la suc. de Rafael Madriaga, Elvira Malnes de Marquez con Carlos Marquez, viva Malnes de Marquez con Francisco Gutierrez, Esperanza Gonzalez con Juan J. Amiliviu, suc. Esteban Cabrera con la de Courtin, conc. de la test. de Juan D. Devoto, Marcelino Mendizabal con de Exequiel Perez, Francisco Risso con Sivori y Schiaffino, Visconde Mauá con Francisco A. Gomez, suc. de Diego Castillo, test. de Presentacion Fernandez, José Fago, test. de Ramon Vilardebó.

Interlocutorias—María A. Correa con Drovel y Comp.

Julio Sierra.
Actuario.

Ley de Elecciones

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc.

DECRETAN

Art. 1° El día 2 de Enero del año en que haya de verificarse las elecciones de Representantes, se empezará la formacion de todos los ciudadanos hábiles para votar, en las respectivas secciones, con arreglo, á lo que prescriben los artículos siguientes.

Art. 2° El Registro de cada Seccion se formará con los nombres inscriptos en el correspondrán del Juez de Paz respectivo como Presidente, y de cuatro ciudadanos titulares y otros suplentes que se convocarán cada tres años y que serán elegidos por las Juntas E. Administrativas, cada departamento, con ocho dias de anticipacion, y por inasculacion de los primeros cinco ciudadanos inscriptos en el último Registro de la Seccion correspondiente—Cuando los inscriptos en el último Registro no los inscriptos en el último Registro no fuesen cinco, se hará la inasculacion de todos ellos.

Art. 3° Los dias jueves y domingos de los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril, se instalarán las Comisiones á que se refiere el art. 2° en cada ciudadano desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, para inscribir á los ciudadanos de sus respectivas secciones, los cuales serán citados por edictos impresos y fijados en los parajes públicos con quince dias de anticipacion.

Art. 4° Cada uno de los ciudadanos mencionados de la Seccion, al que ellos que compongan el Jurado, deben se hablará una adelante gozará de una remuneracion de cinco pesos por cada cien ciudadanos inscriptos.

Art. 5°. El cargo de miembro de la Comision Inscritora y de Jurado, serán obligatorios para todo ciudadano y los que no no concurriesen á llenar sus funciones sin causa debidamente justificada, serán penados con una multa de veinte y cinco pesos.

Art. 6° En el Registro se hará constar sin abreviaturas el nombre y apellido del inscripto indicando de su propio modo (salvo el caso de excepcion á que se concreta el inciso 5° art. 11 de la Constitucion) la edad, si es casado, domicilio, su profesion, si sabe leer y escribir y si es ciudadano legal ó natural.

Art. 7° Todos los ciudadanos deben ser inscriptos en el Registro Cívico. Exceptúanse con arreglo á lo que prescriben los artículos 11 y 12 de la Constitucion, los que por ineptitud físico ó moral no pueden obrar libre y reflexivamente, los fanáticos que tendrá lugar en los asocios de la Sociedad Euskaro Uruguaya (18 de Julio 133) el sabado 8 del mismo.

Montevideo, 29 de Marzo de 1887.

El Secretario.

Nota—El efectivo se permitirá únicamente á las señoras.

Sociedad Española «Romea»

Se previene á los señores sócios que desde esta fecha queda abierto el registro de invitaciones para la tertulia que tendrá lugar el 16 de Abril quedando este cerrado el 14 del mismo.

Montevideo, Marzo 21 de 1887.

El Secretario.

COMERCIO

Centro comercial

Marzo 30

La liquidacion de hoy ha sido una de las mas importantes habidas de algun tiempo á esta parte, la que apesar de las enormes fluctuaciones que durante el transcurso del mes ha experimentado la deuda Consolidada ha terminado satisfactoriamente.

Contra la creencia general que la liquidacion produciera baja en la deuda por sobrantes de compras, los precios conseguidos hoy han constatado que lejos de suceder aquello, ha sido lo contrario, pues ha habido decidedamente lo que ha producido subá en los tipos de ayer á hoy.

La 1.ª serie que ayer cerró á 73 1|8 p.$ al contado subió en la hora oficial á 73 5|8 y la 2.ª que quedó á 72 3|4 á

LABORATORIO
DE
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
DE
Floro La Brasilera
14—CALLE DEL VISCONDE DE RIO BLANCO—14

TINTURA DE ZARZA
CAROBA Y MANACA
Exilir depurativo de la sangre
ESPECÍFICO PREPARADO
POR EL FARMACÉUTICO
Eugenio Marques de Holanda
RIO DE JANEIRO

Aprobados por la Junta de Higiene de la Córte (Brasil,) Departamento de Higiene de Buenos Aires y el cuerpo médico del Hospital de Caridad.

El mejor y más seguro depurativo de la sangre; combate radicalmente las afecciones sifilíticas ó venéreas ó la amenorrea, las úlceras del cuello del útero y afecciones de la garganta, las enfermedades de la piel, dartros y empeines, escrófulas, bobas, reumatismo, úlceras y sífilis hereditaria.

Cualquiera de las enfermedades de la piel mencionadas, por más crónicas y rebeldes que hayan sido á otros medicamentos, declinan con el primer frasco del Elixir de Zarza, Caroba y Manacá y desaparecen enteramente con el uso de ese medicamento, sin resguardo alguno, sea en la alimentacion ó en el trabajo.

Durante el período de la amamantacion, las criaturas pueden ser medicadas, aplicándose el remedio á la persona que las amamanta.

No conteniendo nuestro específico ni un átomo de mercurio ni ninguna de sus combinaciones, puede ser usada en todas las edades.

La eficacia de nuestro depurativo se comprueba por los títulos publicados en los prospectos, y todavía por los certificados de notabilidades médicas de este país y del extranjero.

Píldoras Purgativas-Depurativas de Velamina

Entre los purgativos-depurativos indígenas y semejantes importados, merece incontestable preferencia en la medicina doméstica, estas píldoras, tanto por los copiosos efectos que producen sinel más ligero desarreglo, como por la accion benéfica que ejerce en las afecciones de la piel, irregularidades internas, constipaciones rebeldes del vientre, jaquecas, dolores y pesadez de cabeza, debido á sufrimientos de almorranas.

Imbiribina—Carminativo tónico

El más apropiado medicamento para combatir la flaqueza digestiva ó la inercia gastro-intestinal, y las enfermedades, tales como: astristis, gastro-enteritis, irregularidades de digestiones y defecciones cólicos nerviosos y flatulentos.

En la hepatitis, esplenitis y diarrea biliosas, sus efectos corresponden tambien á su merecido crédito.

Este licor agradable al paladar, puede ser usado ordinariamente, á cualquier hora, ántes ó despues de las comidas, como cualquier otro.

VINO DE ANANÁS FERRUGINOSO Y QUINADO—Para los cloro-anémicos, la debilidad, etc, intertropical, reconstituye á los hidrópicos y beribéricos.

POMADA ANTI-HERPÉTICA—Combate las pecas, empeines, etc, en tres dias.

LINIMENTO ANTI-REUMÁTICO—Cura los dolores reumáticos, erisipelas y tumores.

PÍLDORAS ANTI-PERIÓDICAS, PREPARADAS CON LA PERERINA, QUINA JABORANDI—Curan radicalmente las fiebres intermitentes, comitentes y perniciosas.

VINO DE JURUBEBA, SIMPLES Y FERRUGINOSO, PREPARADOS CON VINOS DE CAJÚ—Eficaces en las inflamaciones del hígado y del baso, agudas ó crónicas.

JARABE DE FLOR DE AROEIRA Y MUTAMBA—Muy recomendado para la bronquitis, en las hemoptysis y en las tosos agudas ó crónicas.

JABONES DE MUTAMBA Y ANDYROBA FENICADA Y ALQUITRAN SULFUROSO—Excelente para las enfermedades herpéticas, manchas y úlceras en la piel.

MOLHO MARÍTIMO—Preparados con los jugos de la pimienta Malaguetta. Es un buen excitante del apetito.

A todos estos preparados acompañan las instrucciones, donde son indicadas ó mandadas usar, dieta etc., y certificados de curas realizadas.

PRECIO DE LOS PREPARADOS

Sarza Caroba ó Manacá, á 2 $ el frasco, dna. $ 20, Xarope de Arveira, á $ 1.20, dna, $ 12, Vinho de Ananás, á $ 1.20, dna. $ 12; Idem de Gurubeba, á $ 1.20, dna. $ 12; Idem tónico Panispera, á $ 1.20, dna. $ 12; Imberibina, á $ 1.20 dna. $ 12; Pilulas de Vellamina, á $ 050, dna 5; Idem antiperiódicos, á $ 1, dna. 10; Sabonetes diversos, á $ 0.40, dna. $ 4; Piperina, á $ 0.40, dna. $ 4; Emplastos de Gumbebe, á $ 0.40, dna. $ 4; Odentina, á $ 0.40, dna. $ 4; Couro de Peixeboi, á $ 1,50, dna. $ 15; Oleo de Festudes, á $ 1.30, dna. $ 12; Idjecao vegetal, $ 1 dna. 10; Licores, á $ 1, dna. $ 9; Pomada, á $ 1, dna. 10; Linimento, á $ 1, docena 10 pesos.

ÚNICOS DEPOSITARIOS EN LA CAPITAL
Droguerias y Farmacias
PEDRO REY
114—18 DE JULIO—114
BEISSO Y SURRACO
316—18 DE JULIO—320

LICEO ORIENTAL
146—Calle Soriano—146
FUNDADO POR
DON ANTONIO FERNANDEZ Y SANCHE
Director y propietario actual: doctor don
FAUSTINO S. LASO

Desde el 14 de Julio ha quedado este Colegio bajo mi única y exclusiva direccion.

Las clases elementales y superiores seguirán como hasta aquí á las mismas horas y desempeñadas por aventajados profesores.

Tambien se darán clases universitarias, de idiomas y comerciales.

Faustino g. Laso,
Director.

EL BANCO INGLES
DEL
RIO DE LA PLATA
MISIONES 115, 117 Y 119

Gira letras de cambio y Ordenes telegráficas sobre todas las ciudades de Inglaterra, España, Italia, como igualmente sobre Francia, Bélgica, Brasil, la República Argentina y Estados-Unidos.

Intereses sobre depósitos desde la dos hasta el cinco por ciento anual.

Juan Mac-Cristie,
Gerente.

TOLDOS Y ENCERADOS

En la velería de la Marina de Salvo Hermanos, se hacen toldos, encerados y demás objetos pertenecientes al ramo.

Perfeccion en el trabajo y modicidad en los precios.

361 — CALLE PIEDRAS — 361
Entre Juncal y Cerro

MUEBLERIA
DE
Ricardo Taboada
422—CALLE 25 DE MAYO—424

Gran economía para los comerciantes de la Campaña: hay un gran surtido de muebles macizos de varias maderas finas, y se venden con un 50 p. % de rebaja: tambien nos encargamos de remitirlos por nuestra cuenta á los pueblos: los compradores no tienen mas trabajo que mandarlos á recoger á las estaciones que dispongan.

No olvidarse; 25 de Mayo 422 y 414.

LIGA LIBERAL
SECCION MONTEVIDEO

Se previene á los miembros de esta asociacion, que las reuniones á efecto de admitir nuevos sócios, se celebran el dia mártes de cada semana á las 8 1/4 de la noche en la calle Soriano núm. 33.

El Directorio.

NOTA—Se ruega á los sócios comuniquen su cambio de domicilio cuando ocurriese, en los dias hábiles en la Secretaria calle Soriano número 33 de 9 á 11 de la mañana. 113, perm

---

VINO HUXLE
EL VERDADERO RESTAURADOR DE LAS FUERZAS

El único que combate eficazmente las ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO.

La anemia, las lombrices, la falta de digestion, el desarrollo enfermizo de los niños, convalecencia de las enfermedades graves, pulmonia, tifus, etc.

Se halla en venta en las farmacias de D. Abelardo Rey, Hutchinson y C.ª D. Pedro Fiol y la farmacia Homeopática de la calle Ituzaingó.

Unico depósito ó introductores en el Rio de la Plata.

LEDUC Y C.ª

AGENCIA
DE
LA REPUBLICA
EN LA UNION

Don Martin Aguirre, dueño del Bazar y Mercería LA MISCELÁNEA; establecida en la calle 18 de Julio núm. 229, nos ha favorecido aceptado el cargo de agente de nuestro diario en esa Villa.—A él se puden dirigir las personas que deseen suscribirse, publicar avisos ó hacer cualquiera clase de publicacion.

ACEITE DUCOUX
ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
Yodo-Ferruginoso con Quina
Y CON ESTRACTO
DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Aceite Ducoux
Aceite Ducoux
Aceite Ducoux

es dotado de todas las cualidades necesarias para curar

Anemia
Clorosis
Enfermedades del Pecho
Bronquitis
Resfriados
Catarros
Tisis
Diatesis
y Afecciones Escrofulosas.

Depósito general en París, Dr DUCOUX, 209, r. St-Denis.
Depósitos en Rosario y Montevideo:
DEMARCHI, PARODI y C.ª
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

PAPELERIA DE GALLI Y C.ª
CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 302 Á 312

Tinteros de todas clases; gran surtido de papeles de fantasía con monógramas y flores á la acuarella, carteras finas, lapiceros y un surtido completo de artículos de fantasía.

PAPEL PINTADO

El mas extenso surtido de libros y papeles en blanco

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Precios de la casa no admiten competencia

LA URUGUAYA
CAMPANILLAS Y APARATOS ELÉCTRICOS

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarma contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios sumamente bajos, garantiendo el buen servicio, sin retribucion, por el tiempo que se quiera.

Para tratar, Rincon 137.

La Gerencia.

A. 16, perm.

JAABE
DE HIPONAY
DE REY AZOPARDO

El resultado de los experimentos hechos con *El jarabe de Hiponay* ha sido tan positivo, tan grande y tan feliz, que los mejores médicos con toda seguridad y confianza lo prescriben para curar prontamente las afecciones siguientes:

Resfriados, toses nerviosas, irritaciones de los bronquios y de los pulmones, asma, sofocaciones, insomnios, la tos convulsa que padecen los niños, el grup y aún las toses más antiguas y las más graves.

PREPARADO
EN LA
BOTICA Y DROGUERIA
DE
REY AZOPARDO
CERRO LARGO 168 Y 170 Y RIO NEGRO 70

TONICO POR EXCELENCIA

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO
de BACALAO de A. CHEVRIER
Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1ª clase.

Este VINO se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de hígado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.

Cada cucharada de Vino equivale á otra de aceite de hígado de bacalao.

Se debe emplear en las mismas dósis, en los casos de Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo, y durante la convalecencia.

Este VINO reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capáz de satisfacer á los paladares más delicados.

« El extracto de hígado de bacalao óctuvo, el 21 de Octubre de 1862, la aprobacion de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS en virtud de un notable informe del Profesor Devergie sobre los extractos de hígados de bacalao. »

DEPOSITARIO GENERAL
PARIS
21, Faubourg Montmartre, 21

A. CHEVRIER

DEPÓSITOS en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITOS en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

EXPRESO AMERICANO
DE
JUAN A. SMITH
4 CALLE 18 DE JULIO 4

Casa especial en vinos de uva garantidos, y comestibles

VINOS PARA MESA

AMERICANOS

República Oriental: Vidiella, tinto y blanco. Chile: tinto. Argentinos: San Juan y Mendoza, blanco y tinto.

EUROPEOS

Francia: Burdeos y Medoc. España: Priorato dulce y seco. Tenerife: blanco y tinto, seco, Valdepeñas, etc. Italia: Caprioli, tinto y blanco. Portugal; Lisboa, tinto.

Cervezas Munchn, Viena, Culmbacher, blanca y negra, Pilsener, americana, Guinea y Bas, inglesas, y varias otras en botellas y chopps.

Refrescos hechos expresamente para las familias. Estos refrescos son hechos con todo esmero y no contienen colorante artificial alguno.

Té extra, superior y fino.
Café crudo y tostado, Moka imperial, Costa de Yunga, Caracolillo, etc.
Dulces, confites y caramelos.
Quesos Suiza, Chile, Tafí, Holanda, Pategrás, Chester, etc.
Fiambres finos.
Jerez, Oporto y Champagne.
Cigarros habanos.

Capsulas de Sulfato de Quinina
de **PELLETIER,** *ó de las Tres Marcas*

A petición del cuerpo médico y en presencia de las falsificaciones que de continuo se producen y que el público se halla en la imposibilidad de reconocer, los Sres ARMET DE LISLE y Cie, sucesores de Pelletier, inventor del Sulfato de Quinina, acaban de añadir á su fabricación la de pequeñas cápsulas redondas, delgadas, transparentes, de una conservación indefinida, que suprimen la amargura de la quinina, no se endurecen como las píldoras y grageas, se disuelven rápidamente en el estómago y contienen 10 centigramos de Sulfato de Quinina puro.

Las Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier curan con éxito las jaquecas y nevralgias, las calenturas intermitentes y palúdicas; es el medicamento más enérgico que se conoce en las fiebres perniciosas y tifoideas, en las enfermedades del bazo y del hígado; es el tipo de los tónicos propiamente dichos; modera la transpiración, combate los sudores nocturnos y da á los órganos digestivos una energía que se comunica á todo el cuerpo y le permite resistir á la fatiga, las epidemias y las emanaciones perniciosas.

Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

CAFE NINE PINS
SERVICIO DE RESTAURANT

Almuerzo . . . . . 0.60 centésimos
Comidas . . . . . 0.60 »

Se recibe pensionistas á 18 pesos por mes, pagos adelantados.

VINO CANARIO

Recibido directamente de la Villa de Orotava, puro, sin encabezamiento ni compostura de ninguna clase.

Se vende por cascos ó damajuanas á 35 centésimos la cuarta, tambien se embotella pagando el embotellamiento aparte.

CIGARRILLOS NINE PINS

Es una especialidad para los clientes de la casa. Tambien se vende para las casas de negocio con la rebaja correspondiente.

CENAS

Por 60 centésimos se puede cenar bastante bien en esta casa. Hay salones separados con *entrada independiente* por la calle Juncal número 223.

Al comercio

Los socios comanditarios de la razon social que suscribe, de acuerdo con el sócio gerente de la casa, han resuelto y firmado hoy la próroga de su contrato de sociedad en todas sus partes, hasta el 30 de Junio de 1890.

Montevideo, Marzo 13 de 1887.

M. 15-15 pub. *Alcerisa y C.ª*

GRAN HOTEL ESPAÑOL
DE
JUAN ERASUN
Plaza Independencia, calle Juncal 103, Sarandí 399 y Bacacay núms. 10 al 20

Gran adquisicion de todo el frente del suntuoso edificio que dá á la Plaza Independencia, de 50 metros, que con sus otras dos calles constituyen los tres frentes una área de 150 metros de largo.

Soberbio y magestuosa panorama es el que ofrece desde sus balcones, teniendo á su frente el Jardin de la plaza, el Palacio de Gobierno, el Superior Tribunal de Justicia, el Teatro Solis, y por la concurridísima calle del Sarandí, el espacioso boulevard que se extiende hasta la estátua de la Libertad, que es hoy el recreo de las personas de buen tono.

Con el ensanche que se ha verificado en este grandioso establecimiento, é introducido en él las mejoras del *confort* á la altura del mejor de la América del Sud, ofrece á su numerosa clientela, que constantemente honra su establecimiento 100 piezas ricamente amuebladas, con magníficos comedores para familia.

Este es el único Hotel que se encuentra circunvalado por varias líneas de trenvías, como son las que van á los renombrados baños de las saludables aguas de la Playa de Ramirez, Pocitos, etc., las cuales pasan por sus diferentes entradas; como tambien las que van á la Plaza de Toros.

BAÑOS FRIOS Y TEMPLADOS

Precios arreglados á todas las fortunas

Se manda comida á domicilio

MONTEVIDEO

BARATILLO DE CALZADO
CALLE RINCON 201 al 207
ESQUINA JUNCAL 113 y 133
Casa fundada en 1860 por el inolvidable señor Sentuberry

Salud al BAZAR que brilla
Alegre en Montevideo,
Aquello es un jubileo....
Es la OCTAVA MARAVILLA.

Eso revela el surtido
Y el precio tan balad!
Por eso lo compra allí
Hoy, hasta el más desvalido.

Recuerdo que el fundador
Con ilustracion decía:
«Señores, llegará un dia
«Que dejaré un sucesor».

Pase usted á cualquier hora
Por tan hermoso Bazar;
¿Piensa usted poder entrar?
Ni de la noche á la aurora.

¡Ya se ve, los dependientes
Son agradables todos!
Con tan simpáticos modos
Tienen la risa en los dientes!

Salud á los directores
Que con laborioso anhelo
Ven premiado su desvelo
Por tantos consumidores.

ARTURO BERRO
MÉDICO—CIRUJANO

Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 298 (esquina Olimar).

CONSULTAS DE 12 Á 2 P. M.

AGENTES
DE
"LA REPUBLICA"

Artigas, Simon Alsina y Alvarez.
Carmelo, Adolfo Saenz.
Colonia, Leopoldo Riverós.
Canelones, Quintin Gabito.
Cerro Chato, Sergio Muñoz.
Costa de Solís (vía de Minas) C. Pizard.
Cerro Largo, Leonardo Fernandez.
Dolores, Juan Chanfran.
Durazno, Pedro Florenza.
Fray Bentos, Suarez y Cánepa.
Florida, Cárlos Más.
Laureles (Rivera), Fermin y B. Recarte.
Mercedes, Dionisio Viera.
Minas, Lúcas Requena.
Maldonado, Miguel Sagristá.
Migues, Eujenio Lindiners.
Mosquitos, Simon Burgueño,
Mataojo de Solis, Baudilio Martinez.
Nueva Palmira, Jacinto Laguna.
Nico Perez, Carmelo Casas.
Paysandú, Mariano Comas.
Porongos, Gregorio Perez.
Piedras, Ramon Chopitea.
Pando, Eusebio Burgueño.
Pan de Azúcar, Enrique Brun.
Paso de los Toros, P. Barrera.
Posta de J. Carriquí, Antonio Cora.
Rosario Oriental, Miguel Sanabria.
Rocha, Antonio M. Gimena.
Rivera,
San Eugenio, Abel Cobo.
Salto, Mariano Garcia.
Santa Rosa, Heraclio Jaurecho
San José, Juan Ciganda.
San Cárlos, J. P. Ortega.
Sarandí, Manuel Cibils.
Solis Grande, M. Romero.
Santa Lucia, Juan Ibarguren.
Santa Clara de Olimar, C. Silvera.
San Ramon, Arturo Mercader.
San Gregorio, Enrique Pereira.
Solis Grande, Temistocles Ortiz.
Sarandí Grande, (Estacion) Antonio M. Fernandez.
Tacuarembó, P. Oliver é hijos.
Treinta y Tres, Dinisio Baco.
Tala, N. Safons.

EXTERIOR

Buenos-Aires, don Agustin Guerrero, Artes 463.
La Plata, don Guillermo Millot.
Concordia, don Luis M. Gil.
Concepcion del Uruguay, don Cárlos Waren.

SECCION PROFESIONAL

José M. Silva y Antuña

Rematador, tasador de fincas y terrenos. Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales y administrativos, arreglo de testamentarias, division y particion de bienes, arbitrages etc.—Colonia 63. M. 18, perm.

Doctor J. L. Baena

MÉDICO CIRUJANO PARTERO—Calle de Rincon número 192. Consultas de 12 á 2 de la arde.

Dres. Angel Floro Costa y José T. Plaggio

Han trasladado su estudio á la calle del Cerro número 126.

Doctor Castro

MÉDICO CIRUJANO—Médico del Hospital de Caridad y del Asilo de Huérfanos.—Consultas de 1 á 2.—Calle Arapey número 116.

Doctor Parsons

Se ha trasladado á la calle de San José núm. 67.

Doctor Perez de Lafuente

ESPECIALISTA EN LA TISIS—Médico-cirujano Partero—Consultas de 12 á 2—Gratis á los pobres—Cuarein 218, entre Soriano y Canelones.

Doctor Diego Perez

MÉDICO-CIRUJANO — Ofrece sus servicios profesionales al público, en la calle Uruguay núm. 133.—Consultas de 12 á 2 de la tarde.

Doctor J. de Leon

MÉDICO-CIRUJANO—Ofrece al público sus servicios profesionales.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle de Andes número 87.

Doctor Blanes

MÉDICO-CIRUJANO—Uruguay 190, entre Arapey y Daiman.

Doctor Rodriguez de Oliveira

MÉDICO CIRUJANO Y PARTERO—Ha trasladado su estudio á la calle Florida núm. 73.—Consultas de 8 á 9 y de 12 á 2.

Francisco Zugarramurdi

CIRUJANO-DENTISTA—Calle Zavala 105.

Jesús Gil y Pedro Moullá

PROCURADORES—Se encargan de la tramitacion de asuntos judiciales, arreglos de testamentarias, division y particion de bienes, arbitrages y peripecias, etc.—bajo la direccion del doctor don Luis M. Gil. (Concordia.)

Gerardo Delemulle

PROCURADOR—Ha abierto su estudio en la calle San José número 26.

Pedro Soumastre

PROCURADOR, Rematador y Comisionista—Mercedes, (R. O.)

Juan S. Garat

PROCURADOR—Departamento de Flores.

Eladio Sanchez Bombin

PROCURADOR—Estudio del doctor Isaac Gil, San José.

José Silva y Arévalo

PROCURADOR Plaza Independencia 47.

Nicolás Chápores

PROCURADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle del Yaguayon 295.

Julio R. Moratorio

PROCURADOR—Calle Florida número 164.

V. P. Berra

PROCURADOR, REMATADOR Y CORREDOR DE BOLSA—Sarandí núm. 205. (Estudio del Dr. F. A. Berra).

Adrian Larramendi

PROCURADOR—Escritorio: Buenos Aires número 243, (altos).

Alberto Lerena

PROCURADOR—Departamento de San José.

Cárlos N. Anavitarte

PROCURADOR—Calle del Sarandí número 154

Arturo y Andrés Lerena

ABOGADOS—Han trasladado su estudio á la calle de San José número 27.

Gregorio Perez

ABOGADO—Departamento de Flores.

Isaac Gil

ABOGADO—Departamento de San José.

Eduardo Brito del Pino

ABOGADO—Calle del Uruguay número 30 y 32

Luis Mellan Lafinur

ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle de Ituzaingó núm. 235.

Enrique Azarola

ABOGADO—Calle Convencion número 201.

José T. Plaggio

ABOGADO—Calle Uruguay número 315.

Juan José Segundo

ABOGADO—Trasladó su estudio á la calle Colonia número 109.

Eduardo Acevedo

ABOGADO—Mercedes (R. O.)

Mariano Pereira Nuñez

ABOGADO—Mercedes (R. Oriental).

Martin Berinduague

ABOGADO—Florida 164 ó Médanos 197.

Adolfo Artagaveitia

ABOGADO—Calle Mercedes número 38 c.

Angel J. Moratorio

ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Florida núm. 164.

Julio R. Alvarez

REMATADOR Y COMISIONISTA — Cerrito número 278.

Manuel R. Alonso

ESCRIBANO PÚBLICO—Ha trasladado su escribanía á la calle 18 de Julio número 72.

Bernabé Rivera

ESCRIBANO y tasador de costas de los tribunales y Juzgados de 2.° turno, calle de Mercedes número 82.

José G. Requena

ECRIBANO PÚBLICO Se encarga de la Direccion de Asuntos Judiciales. Plaza Independencia 24.

Luis Eduardo Segundo

ESCRIBANO PÚBLICO — Departamento de San José.

Cárlos M. Silva

ESCRIBANO PÚBLICO — Villa de San José, calle Sarandí número 79.

José R. Barbot

ESCRIBANO PÚBLICO y del Juzgado Departamental de Flores.

Francisco Lenzi

ESCRIBANO PÚBLICO Y PROCURADOR Domicilio Calle Uruguay 570—Escribania Plaza Independencia 21—Teléfono «La Uruguaya» 356.

José María Canto

CONTADOR Y PROCURADOR—Calle Tacuarembó número 14 c.

Lucidoro Durante

CONTADOR Y LIQUIDADOR PÚBLICO—Ha trasladado su escritorio á la calle de Zabala número 83.—Horas de oficina de 12 á 4 p. m.

José Gras

CONTADOR, Liquidador y Partidor Público—calle Sarandí número 170.

Dbre. 10 v E. 10.

Cárlos Percovich

AGRIMENSOR DE NÚMERO, calle Convencion 103. (Florida).

Dbre. 18.

Dr. Francisco del Campo

Estudio: Buenos Aires número 251, domicilio 18 de Julio 453.

Ignacio C. Robollo

Ha trasladado su escribanía á la Plaza Independencia núm. 15 A.

Domicilio particular, calle Vazquez 97.

Repartidor de Esquelas

Miguel Santana, se encarga hacer repartir esquelas, diarios, periódicos, folletos, etc., etc., contando para esto, con un personal de repartidores competentes en el ramo.—Calle Isla de Flores 116.